

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1416 *Resolución de 16 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Denia (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 3, de 4 de enero de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico/a de Administración General, adscritos al puesto de Técnico/a Superior/a Asesor/a Jurídico/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, clase Superior, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Las bases específicas se encuentran publicadas íntegramente en el enlace de la plataforma municipal CONVOCA <https://denia.convoca.online/>.

El plazo de presentación de instancias de las presentes convocatorias será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y a partir del comienzo de las pruebas selectivas, en el tablón de edictos de la sede electrónica municipal (<https://oac.denia.es/va/index.aspx>), y a efectos meramente informativos, en la plataforma municipal CONVOCA del Ayuntamiento de Denia (<https://denia.convoca.online/>).

Denia, 16 de enero de 2024.–El Alcalde, Vicent Grimalt Boronat.